



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Septiembre de 2010

EXP-EXA: 8.390/2010

RESCD-EXA: 497/2010

VISTO:

El pedido de autorización realizado por la Prof. Dalcy Flores y la Esp. Liliana Valdez, para dictar el Taller "Que Construyo para Resolver un Problema Matemático".

CONSIDERANDO:

Que el Taller en cuestión se encuentra enmarcado en la Res. C.S. N° 309/00 (Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria).

Que según consta a fs. 7, se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación, la que además solicita que una vez finalizado el curso se eleve un informe, para toma de conocimiento de las actividades desarrolladas en el Taller.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 12/08/2010, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 11/08/10)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del Taller "**Qué Construyo para Resolver un Problema Matemático**" a cargo de la Prof. Dalcy Flores y de la Esp. Liliana Valdez, cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C.S. N° 309/00, se explicitan en el Anexo I de la presente resolución.

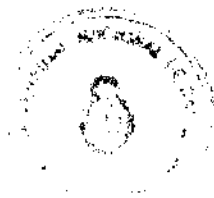
ARTÍCULO 2º: Establecer que una vez finalizado el Taller, el director responsable elevará el listado de los asistentes a los efectos de la expedición de las respectivas constancias, las cuales serán emitidas por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. C.S. N° 309/00.


ARTÍCULO 3º: Establecer que los docentes del curso, una vez finalizado el mismo, deberán elevar a la Facultad un informe de las actividades desarrolladas.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al plantel docente del Taller, al Departamento de Matemática y publíquese en la página web de la Facultad y de la Universidad. Cumplido, RESÉRVESE.

RGG

  
Jc. ANA MARIA ARAMAY  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



**ANEXO I de la RESCD-EXA: 497/2010 - EXP-EXA: 8.390/2010**

**CURSO DE EXTENSIÓN: "Taller: Que Construyo para Resolver un Problema Matemático"**

*"Enseñar a pensar significa que los alumnos piensen activamente. El objetivo no es esencialmente que aprendan algo sobre el pensamiento, sino que les den oportunidades para pensar" (Raths, 1998)*

**FINES Y OBJETIVOS**

**FUNDAMENTACIÓN:** Las dificultades académicas evidenciadas en los resultados de los exámenes de los alumnos del primer año de la Facultad, fundamenta la necesidad de la puesta en práctica de actividades que contribuyan a superar tal situación. Dentro de un Programa de acciones cuyo objetivo es trabajar sobre las limitaciones y obstáculos que encuentran los ingresantes, se basa esta propuesta de Aula Taller, cuyo tema de trabajo es el desarrollo de capacidades meta cognitivas.

El presente proyecto se lleva a cabo en el marco de la planificación del Servicio de Orientación y Tutoría, acordando criterios sobre las actividades con la docente responsable de la Coordinación de Tutorías en Matemática Básica.

Las inquietudes que manifiestan los docentes de materias del primer año sobre sus alumnos son diversas, es recurrente escuchar: "necesitan aprender a aprender" "no saben aplicar estrategias adecuadas" "no se sienten responsables de su proceso de aprendizaje". Esta falta también se evidencia desde los dichos de los alumnos ante la responsable del Servicio, el planteo continuo de no saber qué y cómo estudiar, qué es lo que necesita para aprobar exámenes, cómo lograrlo. Continuamente están a la búsqueda de una receta externa que les facilite la apropiación de los contenidos de las materias.

Por lo tanto, se infiere como situación problemática la falta de autonomía en el proceso de aprendizaje. Teniendo presente la definición de Pozo, la autonomía en el aprendizaje se entiende como "Una concepción psicopedagógica en la que el desarrollo de la persona va directamente vinculado a los aprendizajes que realiza, la capacidad de poder regular los procesos cognitivos que permiten saber si un individuo ha aprendido o no y qué debe hacer para seguir aprendiendo, así como los procesos emocionales y relacionales que aseguran atribuir sentido al aprendizaje. Es la competencia más vinculada a la autonomía personal" (Pozo y Monereo, 2002)

Las actividades que se proponen en este Taller tienen la intención de posibilitar al alumno evaluar sus propios procesos cognitivos, las habilidades y estrategias de pensamiento que emplea cuando resuelve prácticos. Se parte de la convicción que, al posibilitar acciones para que el sujeto reconozca sus propios procesos se favorece el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.

Por lo tanto se privilegia en las actividades el planteamiento de situaciones problemas y la presentación de posibilidades de resolución para que los alumnos analicen cuáles son las adecuadas y convenientes para ese momento. Al decir de Pozo y Monereo (1999) un nivel de aprendizaje autónomo y estratégico supone una construcción del sentido del conocimiento, donde se privilegian procesos por medio de los cuales el estudiante codifica, organiza, elabora, transforma e interpreta la información recogida.

Se propone trabajar el problema propiciando el desarrollo de las capacidades meta cognitivas, a éstas se las ha definido como "la capacidad personal para reflexionar acerca del pensamiento o el conocimiento de las propias operaciones cognitivas. La meta cognición consiste, pues, en la consciencia o conocimiento sobre la propia cognición y en la autorregulación de los propios procesos de pensamiento. Es un diálogo interno que nos induce a reflexionar sobre lo que hacemos, cómo lo hacemos y por qué lo hacemos" (Flavel, 1993, citado por Lobato).

//..

*Handwritten signature*



**ANEXO I de la RESCD-EXA: 497/2010 - EXP-EXA: 8.390/2010**

**OBJETIVOS**

- Contribuir desde el espacio de Atención al Ingresante a mejorar la relación alumno-profesor
- Continuar con la difusión del Servicio de Orientación y Tutoría como espacio de contención y colaboración con el alumnado.
- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos del primer año a través de actividades que potencien el desarrollo de capacidades personales.
- Favorecer en los alumnos la reflexión acerca de los procesos cognitivos que emplea en la realización de las tareas.
- Reflexionar acerca de la importancia de orientar el trabajo de estudio personal desde procesos reflexivos.

**Contenidos**

Aprendizaje autónomo. Acciones cognitivas y meta cognitivas. Identificación de saberes previos. Aplicación de conocimientos en la resolución de problemas. Aplicación de técnicas reconocidas a la resolución de lo planteado.

**Cronograma:**

Viernes 20 de Agosto de horas 9.00 a 12.00, repetición el día Viernes 27 de Agosto de 14.00 a 17.00 horas.

**Estrategias de intervención en el Taller**

Breve exposición docente sobre operaciones de pensamiento.

Presentación de situaciones problemas para resolver de manera individual o grupal.

Socialización de lo trabajado fundamentando las respuestas.

Comparación de las soluciones y su efectividad

**Destinatarios:** Alumnos de primer año de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Exactas

**Docentes Responsables:** Prof. Dalcy A. Flores (SOYT)

Esp. Liliana Valdez (TMB)

**Arancelamiento:** Sin arancel

**Bibliografía consultada**

- Raths L.E., Wassermann y otros "Cómo enseñar a pensar" Teoría y Aplicación Ed. Paidós Studio. 1988
- Pozo Muncio, J. "Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje" Ed. Alianza 1996
- El aprendizaje estratégico "Juan Ignacio Pozo y Carlos Monereo (Coord.) Ed. Madrid, Aula XXI, Santillana, 1999
- Lobato Fraile, Clemente "Estudio y trabajo autónomo del estudiante"
- Paenza, Adrián "Matemática....estás ahí? Ed. Siglo XXI
- Problemas. Olimpiada Matemática Argentina. Red Olímpica. 1994

**Lic. ANA MARIA ARAMAYO**  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS



**Ing. CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA